



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**RESOLUCION No. 52-CAP-CBDMQ-2021**

## **EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

### **CONSIDERANDO:**

- Que: El artículo 238 de la Constitución de la República, determina que: *"Los gobiernos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera"*. (SIC).
- Que: El Art. 140 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en su Inciso Tercero contempla que los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, y funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos.
- Que: El Art. 274 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, determina que los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.
- Que: El Art. 281 IDEM, establece en lo principal Cuerpo de Bombero contará con un Comité de Administración y Planificación; y, el Art. 282 IBIDEM determina que corresponde al Comité de Administración y Planificación, entre otras: 1. Aprobar la planificación estratégica institucional, el presupuesto institucional y sus reformas.
- Que: Conforme el Artículo 255 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COOTAD, una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: Traspasos, suplementos y reducciones de créditos.
- Que: El Art. 22 el Estatuto Orgánico por Procesos del CBDMQ determina que son atribuciones del Jefe de Bomberos del CB- DMQ: g. Presentar para aprobación del Comité de Administración y Planificación del CB-DMQ, el Plan Operativo y la Proforma Presupuestaria de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Que: El Comité de Administración y Planificación del CBDMQ, en Sesión extraordinaria, celebrada el veinte y tres de diciembre del 2020, a las catorce horas, en la sala de sesiones de la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito de conformidad a lo dispuesto en el Art. 281 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Público, y con el quórum exigido en el Art. 284 IDEM, aprueban por unanimidad POA y presupuesto 2021 del CBDMQ por el valor de \$ 60.040.515,51, de conformidad con los documentos habilitantes anexos con la estructura de planificación para el sistema MI CIUDAD alineada al CB-DMQ.

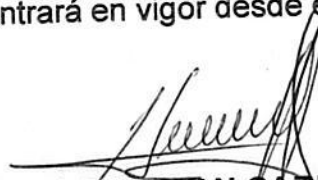
Que: En reunión ordinaria del Comité de Administración y Planificación del CBDMQ, el 22 de enero del 2021, a las 10H00, los Miembros en pleno conforme el Art. 284 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público COESCOP y previa moción y votación APROBARON POR UNANIMIDAD los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: "Liquidación presupuestaria y Estados Financieros del CBDMQ correspondiente al ejercicio fiscal 2020"; "Modificación del techo presupuestario y actualización del POA 2021"; y, "Reforma al Estatuto Orgánico por Procesos del CBDMQ".

En uso de la facultad conferida por el numeral 1) del Art. 282 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público:

## RESUELVE:

- Art. 1.** Aprobar en su totalidad la Primera Reforma Presupuestaria acordada en sesión ordinaria de veinte y dos de enero del dos mil veinte y uno, a las diez horas, con la que el presupuesto codificado se establece en USD 63'291.833,08 establecido en el Informe de la Dirección de Planificación Nro. 001-2021-DPI-POA e Informe de la Dirección Financiera Nro. 01-PRES-2021 correspondiente al ejercicio fiscal 2021.
- Art. 2.** Aprobar en su totalidad la liquidación presupuestaria y estados financieros del CBDMQ correspondiente al ejercicio fiscal 2020, según informes financieros presentados a Comandancia General del CBDMQ, por la Dirección Financiera en Memorando No. CBDMQ-DF-2021-0063-MEM y oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2021-0026-OF.
- Art. 3.** De la ejecución de la presente resolución, encárguese a la Dirección de Planificación, Dirección General Administrativa Financiera, y demás direcciones competentes.

La presente Resolución entrará en vigor desde el 22 de enero de 2021.

  
Tnte. Crnl. ESTEBAN CARDENAS VARELA

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**RAZON:** Siento por tal que la Resolución que antecede fue aprobada el 22 de enero del 2021, por lo que es suscrita por el señor Presidente del Comité de Administración y Planificación. LO CERTIFICO.

Lo certifico:

**Dr. Diego Ortiz M.**  
**DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA DEL CBDMQ**  
**SECRETARIO AD-HOC DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN**  
**DEL CBDMQ**





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**



## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2020



— [www.bomberosquito.gob.ec](http://www.bomberosquito.gob.ec) —





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## INFORME DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2020

### BASE LEGAL:

La liquidación y cierre presupuestario se fundamenta en las siguientes disposiciones legales y reglamentarias:

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Título VI, Recursos Financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Capítulo VII, Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Sección Décimo Primera, Clausura y Liquidación del Presupuesto, artículos 263 Plazo de Clausura y 265 Plazo de Liquidación.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Sección VI, Clausura y Liquidación Presupuestaria, artículo 121 Clausura del Presupuesto y artículo 122 Liquidación del Presupuesto.
- Normas Técnicas de Presupuesto: 2.6.2 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

### DEFINICIÓN:

Tomando lo que expresan las Normas Técnicas de Presupuesto 2.6.2.1 la liquidación presupuestaria *Es la fase del ciclo presupuestario que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual.*

Constituyéndose en el conjunto de procesos de análisis para determinar, los avances físicos y financieros obtenidos en un momento dado y su comparación con el Presupuesto Institucional Codificado, así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales.

La Evaluación Presupuestaria permitirá determinar los resultados de la gestión mediante el análisis y medición de la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el correspondiente Presupuesto.

### OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:

Analizar el estado de la ejecución presupuestaria financiera de los programas y proyectos del CBDMQ durante el ejercicio fiscal 2020.



— [www.bomberosquito.gob.ec](http://www.bomberosquito.gob.ec) —



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## **POLÍTICAS:**

La gestión financiera se orienta a la optimización de los recursos en concordancia con la misión institucional, al cumplimiento de sus metas y a la transparencia en el ejercicio de la evaluación.

## **METODOLOGÍA:**

El nivel de ejecución presupuestaria de ingresos se establecerá a través de la relación de lo recaudado versus lo codificado.

El nivel de ejecución presupuestaria se establecerá a través de la relación presupuesto devengado versus el codificado para los gastos.

El presupuesto devengado es el monto de obras, bienes o servicios tramitados por la institución, cuyo valor se constituye en una obligación de pago por la prestación efectiva realizada, independientemente si el pago se realizó o no.

El presupuesto codificado es el monto total asignado a una actividad a realizarse.

## **ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA**

**INGRESOS.** - La estructura presupuestaria de Ingresos está definida en:

- Ingresos Corrientes
  - Tasas de contribuciones
  - Renta de Inversiones
  - Otros Ingresos
- Ingresos de Capital
  - Ingresos por recuperación de bienes perdidos
- Ingresos de Financiamiento
  - Saldos disponibles
  - Cuentas pendientes por cobrar

**GASTOS.** - En cuanto al presupuesto de gastos, éste está conformado por:

- Gastos Corrientes
  - Gastos de personal
  - Bienes y servicios de consumo





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- Otros gastos corrientes
- Transferencias y donaciones corrientes
- Gastos de Inversión
  - Gastos de personal para inversión
  - Bienes y servicios para inversión
  - Otros egresos de inversión
  - Obras Públicas
- Gastos de Capital, bienes de larga duración (Propiedad, planta y quipo) que son activos de larga duración.



— [www.bomberosquito.gob.ec](http://www.bomberosquito.gob.ec) —





## ANÁLISIS PRESUPUESTARIO EJERCICIO FISCAL 2020

### DE LOS INGRESOS:

Hasta el mes de diciembre del 2020, del presupuesto total de ingresos previsto, se ha recaudado la cantidad de USD 61.563.028,40 que corresponde al 101.70%, conforme se expresa en el siguiente cuadro:

#### CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CEDULA PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA POR GRUPO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ITEM	DESCRIPCION	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEV	RECAUDADO	% EJEC
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	44.718.212,33	- 7.144.536,46	37.573.675,87	38.630.918,87	102,81%	38.630.918,87	102,81%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	35.646,40	9.258,16	44.904,56	44.904,57	100,00%	23.810,46	53,02%
19	OTROS INGRESOS	514.196,09	26.578,90	540.774,99	540.995,11	100,04%	540.035,20	99,86%
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45.268.054,82</b>	<b>- 7.108.699,40</b>	<b>38.159.355,42</b>	<b>39.216.818,55</b>	<b>102,77%</b>	<b>39.194.764,53</b>	<b>102,71%</b>
37	SALDOS DISPONIBLES	17.242.740,11	4.026.762,38	21.269.502,49	21.269.502,49	100,00%	21.269.502,49	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5.075.169,18	- 3.972.900,13	1.102.269,05	1.098.761,38	99,68%	1.098.761,38	99,68%
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>22.317.909,29</b>	<b>53.862,25</b>	<b>22.371.771,54</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>67.585.964,11</b>	<b>- 7.054.837,15</b>	<b>60.531.126,96</b>	<b>61.585.082,42</b>	<b>101,74%</b>	<b>61.563.028,40</b>	<b>101,70%</b>

CUADRO 1 - FUENTE: CEDULA DE INGRESOS – DIRECCION FINANCIERA 2020

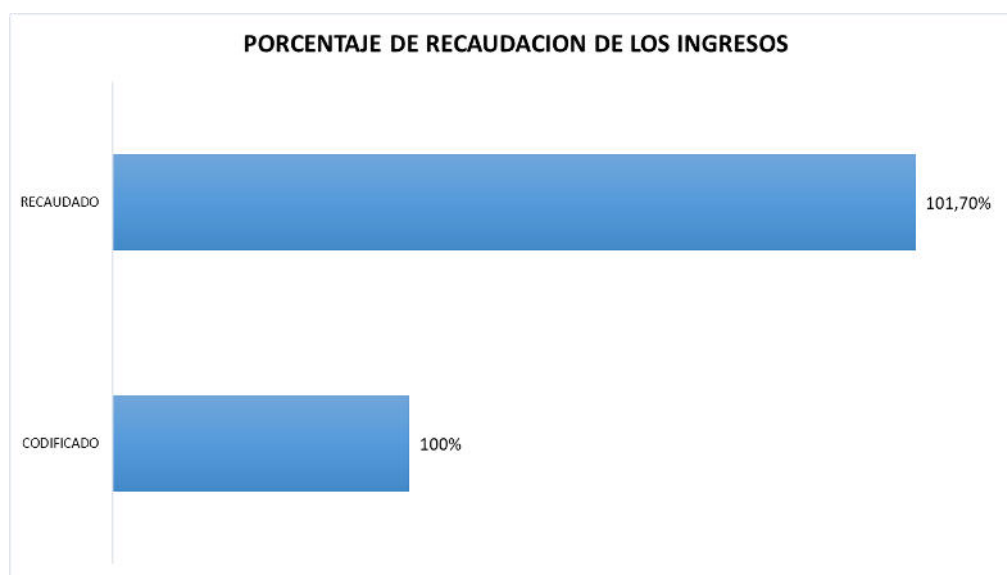


GRAFICO 1 - FUENTE: EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS 2020 – DIRECCION FINANCIERA 2020





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

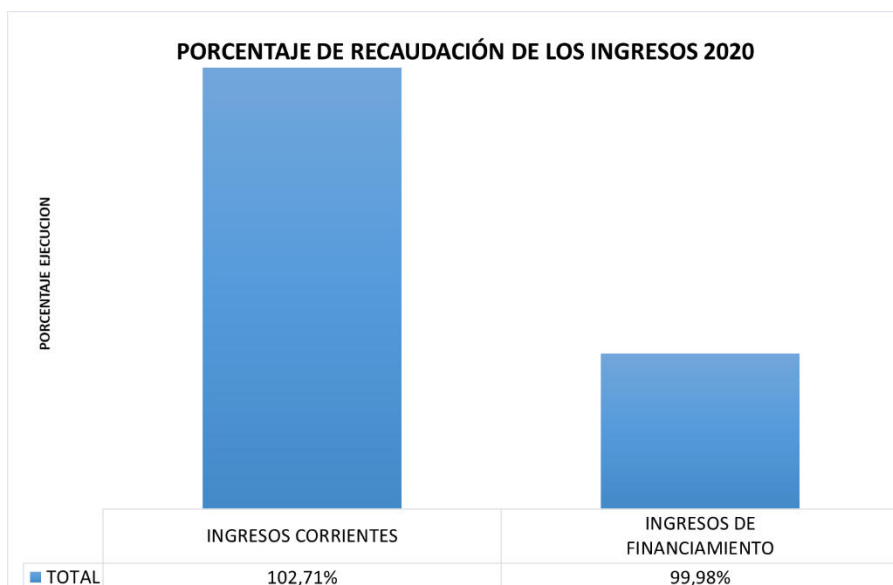


GRAFICO 2 - FUENTE: PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS POR TIPO DE INGRESO 2020 – DIRECCION FINANCIERA 2020

El porcentaje de ejecución de los ingresos se encuentra en niveles óptimos al mes de diciembre de 2020, en el ingreso corriente el nivel de ejecución es de 102.71%, mientras que en ingresos de financiamiento es de 99.98%.

Observamos en el siguiente grafico el comportamiento de los ingresos a nivel mensual

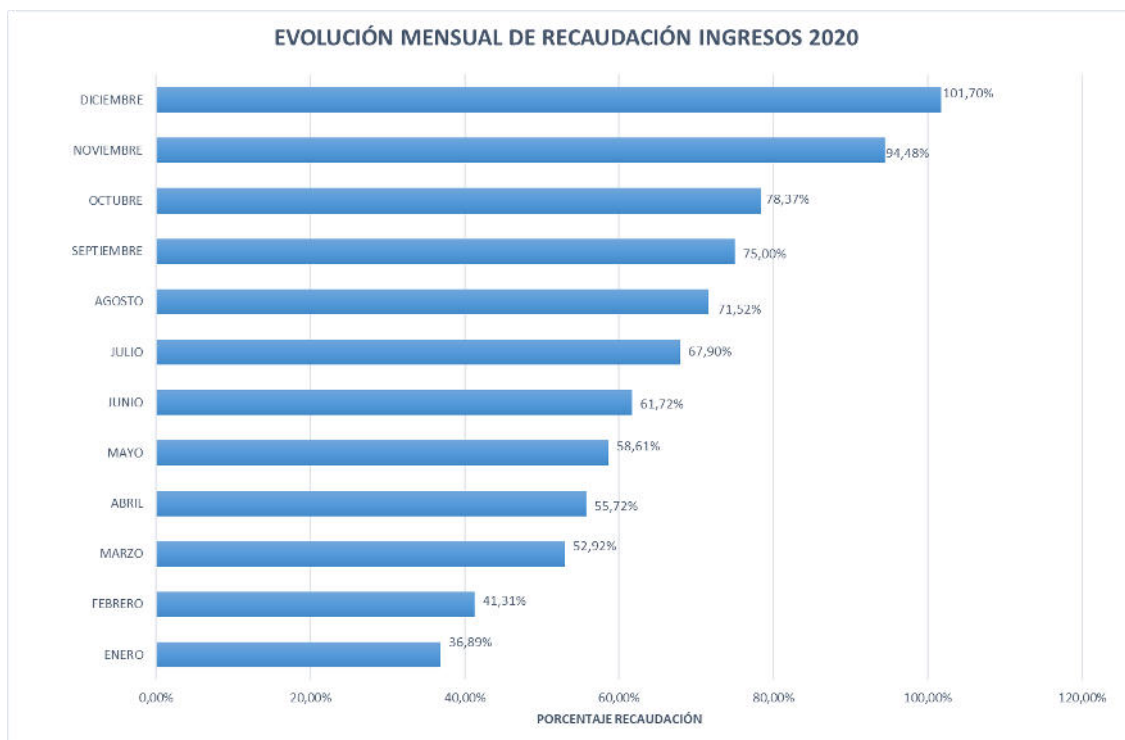


GRAFICO 3 - FUENTE: EVOLUCION DE LA EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS INGRESOS 2020 – DIRECCION FINANCIERA 2020





## COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS:

## COMPORTAMIENTO DEL DEVENGADO:

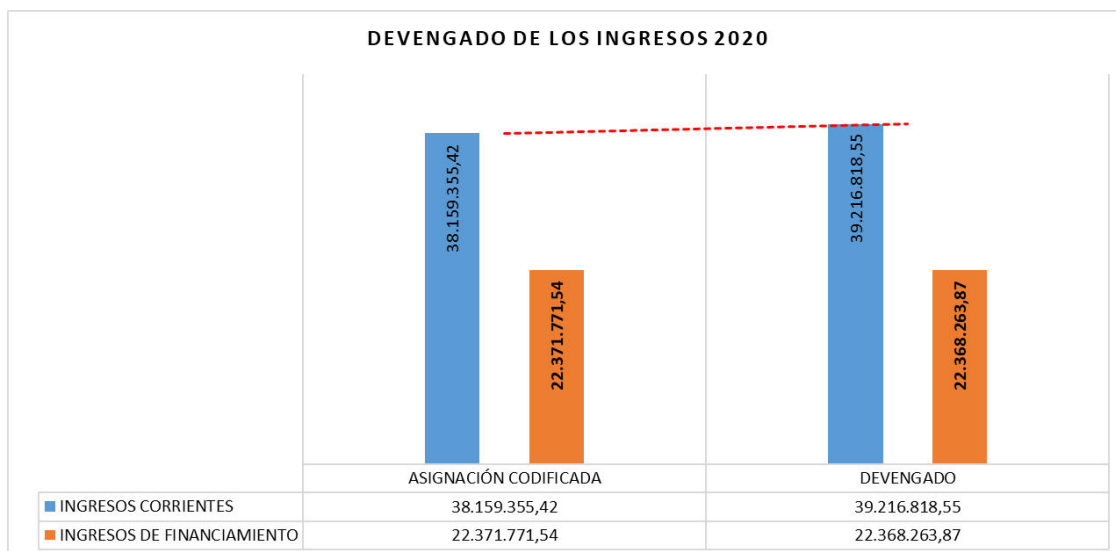


GRAFICO 4 - FUENTE: DEVENGADO DE LOS INGRESOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

Analizando el comportamiento presupuestario de los ingresos a través del devengado, en el grupo de los ingresos dentro de los más representativos económicamente, se tienen los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCION	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEV	RECAUDADO	% EJEC
<b>13</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>44.718.212,33</b>	- 7.144.536,46	<b>37.573.675,87</b>	<b>38.630.918,87</b>	<b>102,81%</b>	<b>38.630.918,87</b>	<b>102,81%</b>
130108	Prestación de Servicios	175.131,27	- 155.041,27	20.090,00	20.090,00	100,00%	20.090,00	100,00%
130112	Permisos, Licencias y Patentes	2.684,33	- 252,82	2.431,51	2.431,51	100,00%	2.431,51	100,00%
130131	Contribución Predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	10.840.235,37	- 1.216.624,27	9.623.611,10	9.861.381,92	102,47%	9.861.381,92	102,47%
130414	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos proveniente de los Servicios de Alumbrado Eléctrico	33.700.161,36	- 5.772.618,10	27.927.543,26	28.747.015,44	102,93%	28.747.015,44	102,93%
<b>17</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</b>	<b>35.646,40</b>	<b>9.258,16</b>	<b>44.904,56</b>	<b>44.904,57</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.810,46</b>	<b>53,02%</b>
170202	Edificios, Locales y Residencias	2.485,77	- 1.141,77	1.344,00	1.344,00	100,00%	1.344,00	100,00%
170404	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	33.160,63	10.399,93	43.560,56	43.560,57	100,00%	22.466,46	51,58%
<b>19</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>514.196,09</b>	<b>26.578,90</b>	<b>540.774,99</b>	<b>540.995,11</b>	<b>100,04%</b>	<b>540.035,20</b>	<b>99,86%</b>
190201	INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	12.929,54	32.789,31	45.718,85	45.718,85	100,00%	45.718,85	100,00%
190499	OTROS NO ESPECIFICADOS	501.266,55	- 6.210,41	495.056,14	495.276,26	100,04%	494.316,35	99,85%
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45.268.054,82</b>	- <b>7.108.699,40</b>	<b>38.159.355,42</b>	<b>39.216.818,55</b>	<b>102,77%</b>	<b>39.194.764,53</b>	<b>102,71%</b>
370102	DE FONDOS DE AUTOGESTION	17.242.740,11	4.026.762,38	21.269.502,49	21.269.502,49	100,00%	21.269.502,49	100,00%
<b>37</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	<b>17.242.740,11</b>	<b>4.026.762,38</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>100,00%</b>
380101	De Cuentas Por Cobrar	19.000,00	- 15.986,97	3.013,03	3.013,03	100,00%	3.013,03	100,00%
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios.	5.056.169,18	- 4.049.173,36	1.006.995,82	1.003.488,15	99,65%	1.003.488,15	99,65%
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas - Construcción de Obras	-	92.260,20	92.260,20	92.260,20	100,00%	92.260,20	100,00%
<b>38</b>	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	<b>5.075.169,18</b>	- <b>3.972.900,13</b>	<b>1.102.269,05</b>	<b>1.098.761,38</b>	<b>99,68%</b>	<b>1.098.761,38</b>	<b>99,68%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIAMIENTO</b>	<b>22.317.909,29</b>	<b>53.862,25</b>	<b>22.371.771,54</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>67.585.964,11</b>	- <b>7.054.837,15</b>	<b>60.531.126,96</b>	<b>61.585.082,42</b>	<b>101,74%</b>	<b>61.563.028,40</b>	<b>101,70%</b>

CUADRO 2 - FUENTE: DETALLE DE INGRESOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020





## INGRESOS DE CORRIENTES:

Nombre	Asignación	Reformas	Asignación Codificada (a)	Devengado (f)	% DEV	Recaudado (g)	% REC
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EXTERNA	175.131,27	-155.041,27	20.090,00	20.090,00	100,00%	20.090,00	100,00%
PERMISOS TASA ARTESANOS	2.684,33	-252,82	2.431,51	2.431,51	100,00%	2.431,51	100,00%
0,15 X MIL DEL IMPUESTO PREDIAL	10.840.235,37	-1.216.624,27	9.623.611,10	9.861.381,92	102,47%	9.861.381,92	102,47%
CONTRIBUCIÓN SERVICIO ELÉCTRICO	33.700.161,36	-5.772.618,10	27.927.543,26	28.747.015,44	102,93%	28.747.015,44	102,93%
<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>44.718.212,33</b>	<b>-7.144.536,46</b>	<b>37.573.675,87</b>	<b>38.630.918,87</b>	<b>102,81%</b>	<b>38.630.918,87</b>	<b>102,81%</b>
ARRIENDOS	2.485,77	-1.141,77	1.344,00	1.344,00	100,00%	1.344,00	100,00%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	33.160,63	10.399,93	43.560,56	43.560,57	100,00%	22.466,46	51,58%
<b>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</b>	<b>35.646,40</b>	<b>9.258,16</b>	<b>44.904,56</b>	<b>44.904,57</b>	<b>100,00%</b>	<b>23.810,46</b>	<b>53,02%</b>
INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	12.929,54	32.789,31	45.718,85	45.718,85	100,00%	45.718,85	100,00%
PLANILLAJE DE SERVICIOS DE GESTIÓN SANITARIA	501.266,55	-6.210,41	495.056,14	495.276,26	100,04%	494.316,35	99,85%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>514.196,09</b>	<b>26.578,90</b>	<b>540.774,99</b>	<b>540.995,11</b>	<b>100,04%</b>	<b>540.035,20</b>	<b>99,86%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>45.268.054,82</b>	<b>-7.108.699,40</b>	<b>38.159.355,42</b>	<b>39.216.818,55</b>	<b>102,77%</b>	<b>39.194.764,53</b>	<b>102,71%</b>

CUADRO 3 - FUENTE: DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

- **Prestación de servicios de capacitación externa:** Son ingresos generados por cursos dictados por la institución a favor de empresas privadas o públicas, por los que se ha recaudado USD 20.090,00, que representan el 100.00% respecto del codificado total.
- **Permisos tasa de artesanos (licencias y patentes):** Registra los ingresos provenientes de permisos de certificados de funcionamiento de Bomberos, por este rubro durante el ejercicio fiscal 2020 se han recaudado USD 2.431,51, que representan el 100.00% del codificado este rubro.
- **Contribución Predial a favor de CBDMQ:** Ingresos generados por el cobro del 0.15 por mil del impuesto predial a favor del CBDMQ, recaudándose un total de USD 9.861.381,92 que equivale al 102.47% del codificado total para este rubro en el ejercicio fiscal 2020
- **Contribución por servicio eléctrico:** Recaudación que se realiza a través de las planillas de luz eléctrica correspondientes al cumplimiento de la Ley de Defensa contra Incendios durante el ejercicio fiscal 2020, se recaudó por este concepto la cantidad de USD 28.747.015,44, es decir el 102,93% del estimado.
- **Incumplimiento de Contratos.** - Recaudación por el incumplimiento por parte de los proveedores, se ha recaudado USD 43.560,57, monto que representa el 51.58% del estimado para el ejercicio fiscal, en virtud de que existen dos procesos en espera de cumplimiento legal por aplazamiento de acto coactivo por Pandemia Covid19.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- **Arriendos (Edificios, Locales y Residencias):** Ingresos de la renta o alquiler de inmueble, se recauda USD 1.344,00, valor que representa el 100,00% del codificado.
- **Indemnizaciones por siniestros:** Son ingresos por indemnizaciones de seguros por siniestros de bienes y otros, de los cuales se han recaudado USD 45.718,85 que representan el 100.00% del codificado.
- **Planillaje de servicios de Gestión sanitaria (servicios de ambulancia):** Son valores cobrados por la atención medica de ambulancia efectuada a los afiliados de los prestadores de salud (IESS, ISSFFA, ISSPOL, MSP Zona9 y SPPAT) correspondientes al Tarifario Nacional de Prestación de Servicios de Salud publicado en Registro Oficial Edición Especial No. 289 del 24 de mayo del 2012 y que por este concepto durante el ejercicio fiscal se ha recaudado USD 494.316,35, que representa el 99.85% de lo estimado.

A continuación, se presenta una gráfica de composición del ingreso corriente del año 2020

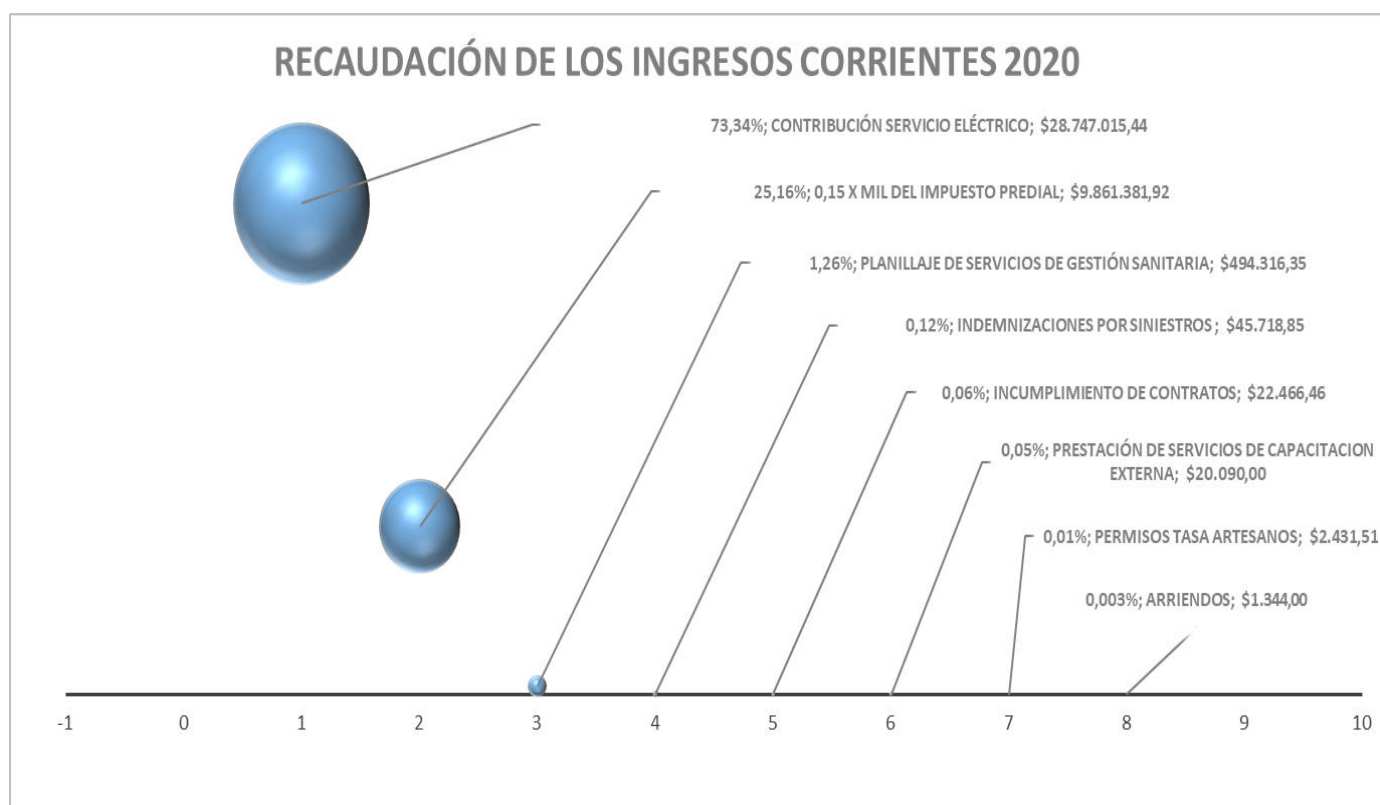


GRAFICO 5 - FUENTE: COMPOSICIÓN DEL INGRESO CORRIENTE 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

El Margen de Contribución de cada uno de los ingresos corrientes a la formación del mismo, evidencia que el 73.19% fue aportado por la partida Contribuciones a favor del CBDMQ (Empresa Eléctrica), el 25.22% por la Contribución Predial a favor del CBDMQ, el 0.05% por la prestación de servicios de capacitación y el 0,006% permisos licencias y patentes, por incumplimiento de contratos el 0,11%, indemnización por siniestros el 0,012%, edificios, locales y residencias (arriendos) el 0,004% y en otros no especificados correspondientes al servicio de gestión sanitaria el 1.30% del total de ingresos corrientes codificados, como lo muestra la siguiente gráfica.

## ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES 2020

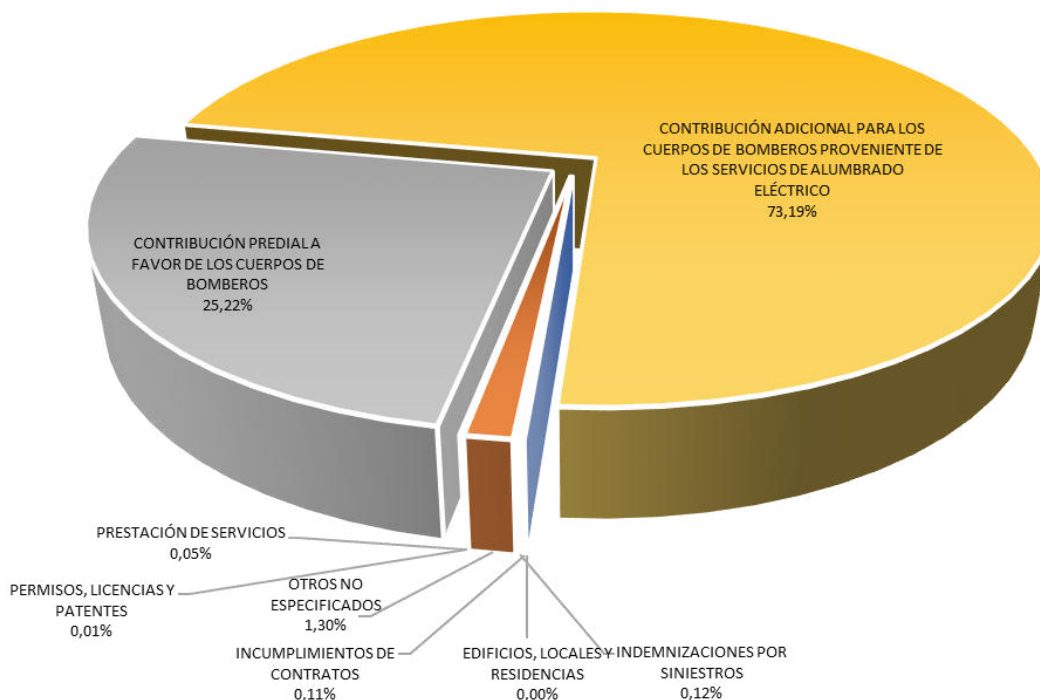


GRAFICO 6 - FUENTE: MARGEN DE CONTRIBUCIÓN DEL INGRESO CORRIENTE 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020





## INGRESOS DE FINANCIAMIENTO:

Estos recursos provienen de los saldos de ejercicios anteriores por anticipos y cuentas por cobrar, conforme se desglosa a continuación:

Nombre	Asignación	Reformas	Asignación Codificada (a)	Devengado (f)	% DEV	Recaudado (g)	% REC
FONDOS DE AUTOGESTIÓN - CAJA BANCOS	17.242.740,11	4.026.762,38	21.269.502,49	21.269.502,49	100,00%	21.269.502,49	100,00%
<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	<b>17.242.740,11</b>	<b>4.026.762,38</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.269.502,49</b>	<b>100,00%</b>
DE CUENTAS POR COBRAR	19.000,00	-15.986,97	3.013,03	3.013,03	100,00%	3.013,03	100,00%
ANTICIPOS POR DEVENGAR AÑOS ANTERIORES	5.056.169,18	-3.956.913,16	1.099.256,02	1.095.748,35	99,65%	1.095.748,35	99,65%
<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	<b>5.075.169,18</b>	<b>-3.972.900,13</b>	<b>1.102.269,05</b>	<b>1.098.761,38</b>	<b>99,68%</b>	<b>1.098.761,38</b>	<b>99,68%</b>
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>22.317.909,29</b>	<b>53.862,25</b>	<b>22.371.771,54</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>	<b>22.368.263,87</b>	<b>99,98%</b>

CUADRO 4 - FUENTE: DETALLE DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

- **Fondos de Autogestión:** Representa el saldo caja-bancos del ejercicio anterior, y para el ejercicio fiscal 2020 fue de USD 21.269.502,49.
- **De cuentas por cobrar.** - Se recuperó 3.013,03 USD valor que representa el 100% del codificado.

**Anticipo por devengar de ejercicios anteriores de GADS y empresas Publicas- compra de bienes y/o servicios** – Se recuperó USD 1.098.761,38 valor que representa el 99.68% del codificado.

A continuación, se detalla una gráfica de la recaudación del ingreso de financiamiento:



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

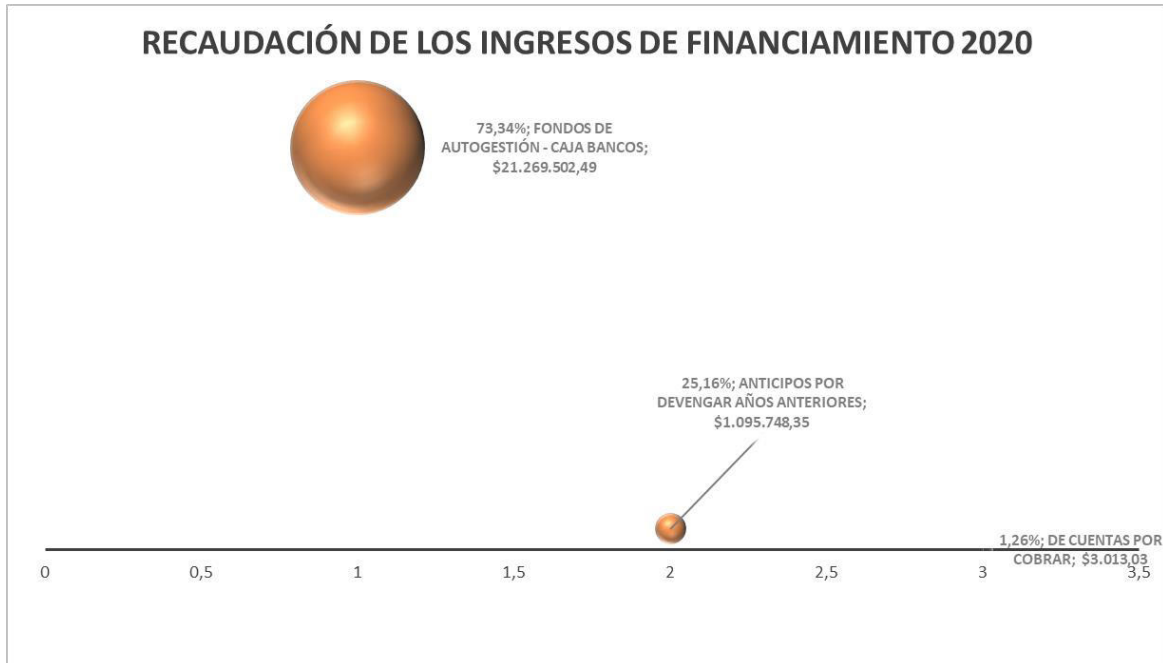


GRAFICO 7 - FUENTE: RECAUDACIÓN DEL INGRESO DE FINANCIAMIENTO – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El Margen de Contribución de cada uno de los ingresos de financiamiento a la formación del mismo evidencia que el 95.07% fue aportado por la partida de fondos de autogestión, el 0.01% de cuentas por cobrar, el 4.50% de anticipos por devengar de ejercicios anteriores - compra de bienes y/o servicios, el 0.41% de anticipos por devengar de ejercicios anteriores de GADS y empresas públicas-compra de bienes y/o servicios y el 0.41% de anticipos por devengar de ejercicios anteriores de GADS y empresas públicas - construcción de obras como lo muestra la siguiente gráfica:

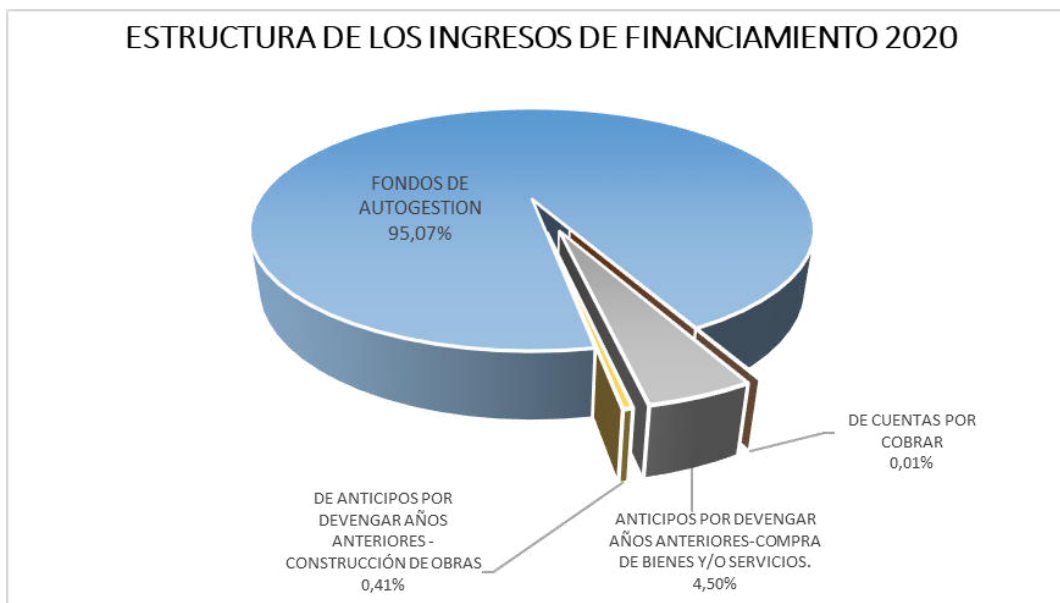


GRAFICO 8 - FUENTE: MARGEN DE CONTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE FINANCIAMIENTO – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## DE LOS GASTOS:

Como resultado del movimiento presupuestario del ejercicio fiscal 2020 se ha comprometido USD 43.257.383,04 lo que representa el 71.46% del total del presupuesto, y se han devengado USD 38.046.395,18, lo que representa el 62.85% del presupuesto codificado para el ejercicio fiscal 2020, según lo expresa el siguiente cuadro:

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COM	% DEV	% EJEC
5	GASTOS CORRIENTES	11.736.103,18	9.386.569,26	7.984.192,17	7.891.162,26	79,98%	68,03%	67,24%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	29.397.792,71	25.567.353,43	23.564.104,95	23.028.175,58	86,97%	80,16%	78,33%
8	GASTOS DE CAPITAL	18.658.164,24	7.614.988,40	5.809.626,11	5.807.999,17	40,81%	31,14%	31,13%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	739.066,83	688.471,95	688.471,95	688.471,95	93,15%	93,15%	93,15%
<b>TOTAL</b>		<b>60.531.126,96</b>	<b>43.257.383,04</b>	<b>38.046.395,18</b>	<b>37.415.808,96</b>	<b>71,46%</b>	<b>62,85%</b>	<b>61,81%</b>

CUADRO 5 - FUENTE: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito mantiene al mes de diciembre del 2020 una ejecución del devengado en el gasto corriente de 79.98%, en el gasto de inversión alcanza el 86.97%, mientras que en gastos de capital es de 40.81%, y los gastos de aplicación del financiamiento de cuentas por pagar de años anteriores del 93.15%, en los siguientes gráficos se refleja la relación entre la ejecución presupuestaria del comprometido versus el devengado de forma mensual y por tipo de gasto.

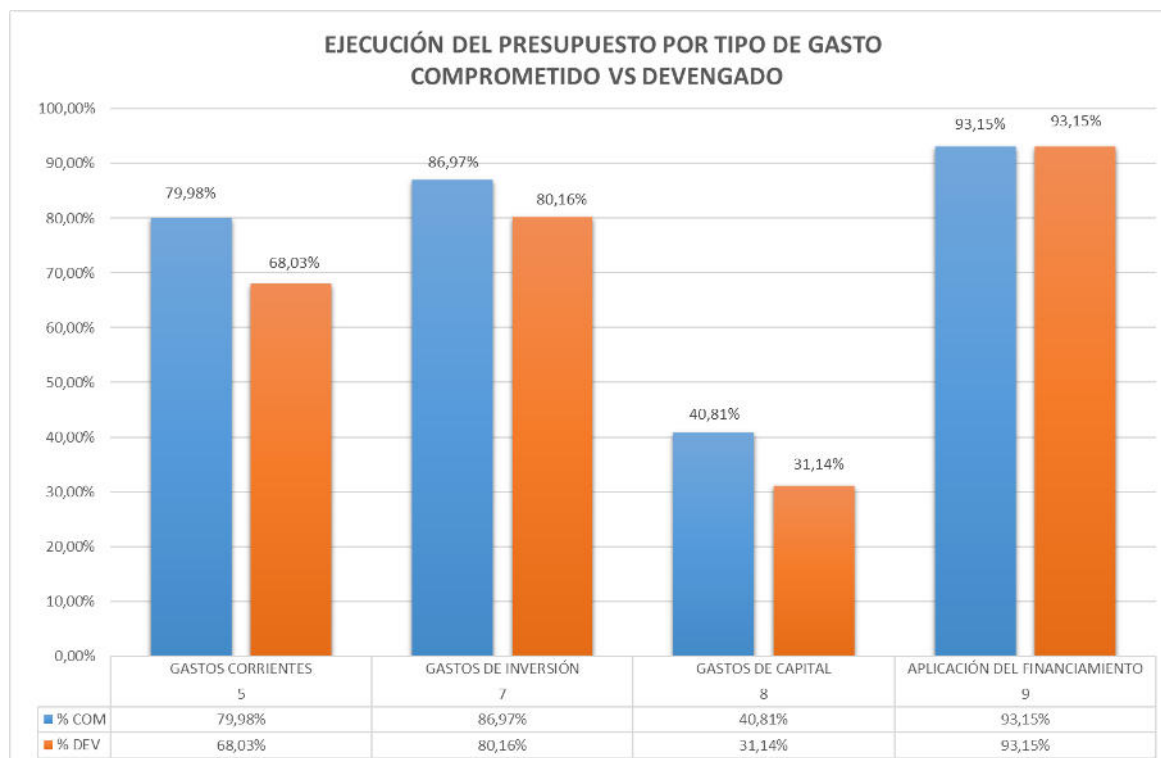


GRAFICO 9 - FUENTE: COMPROMETIDO VS DEVENGADO 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020







## EJECUCIÓN POR LA NATURALEZA DEL GASTO:

ITEM	DESCRIPCION	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	PRE COMPR	COMPROMISO	% COM	DEVENGADO	% DEV	EJECUTADO	% EJEC	
51	GASTOS EN PERSONAL	1.922.237,07	-	269.988,28	1.652.248,79	-	1.614.300,73	97,70%	1.614.300,73	97,70%	1.588.396,78	96,14%
53	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	7.914.595,31	-	1.100.238,16	6.814.357,15	-	4.730.571,15	69,42%	3.356.728,55	49,26%	3.289.602,59	48,27%
57	GASTOS FINANCIEROS	3.116.600,00	-	116.673,70	2.999.926,30	-	2.813.391,52	93,78%	2.784.857,03	92,83%	2.784.857,03	92,83%
58	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000,00	-	30.429,06	269.570,94	-	228.305,86	84,69%	228.305,86	84,69%	228.305,86	84,69%
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13.253.432,38</b>	<b>-</b>	<b>1.517.329,20</b>	<b>11.736.103,18</b>	<b>-</b>	<b>9.386.569,26</b>	<b>79,98%</b>	<b>7.984.192,17</b>	<b>68,03%</b>	<b>7.891.162,26</b>	<b>67,24%</b>
71	GASTOS DE PERSONAL INVERSION	21.220.888,01	-	916.437,81	20.304.450,20	-	20.232.287,27	99,64%	20.212.878,51	99,55%	19.685.792,59	96,95%
73	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO DE INVERSION	6.446.827,49	-	1.355.715,02	7.802.542,51	-	5.335.066,16	68,38%	3.351.226,44	42,95%	3.342.382,99	42,84%
75	OBRAS PUBLICAS	690.000,00	-	600.800,00	1.290.800,00	-	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>28.357.715,50</b>	<b>-</b>	<b>1.040.077,21</b>	<b>29.397.792,71</b>	<b>-</b>	<b>25.567.353,43</b>	<b>86,97%</b>	<b>23.564.104,95</b>	<b>80,16%</b>	<b>23.028.175,58</b>	<b>78,33%</b>
84	ACTIVOS DE LARGA DURACION	24.634.596,87	-	5.976.432,63	18.658.164,24	-	7.614.988,40	40,81%	5.809.626,11	31,14%	5.807.999,17	31,13%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>24.634.596,87</b>	<b>-</b>	<b>5.976.432,63</b>	<b>18.658.164,24</b>	<b>-</b>	<b>7.614.988,40</b>	<b>40,81%</b>	<b>5.809.626,11</b>	<b>31,14%</b>	<b>5.807.999,17</b>	<b>31,13%</b>
97	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	1.340.219,36	-	601.152,53	739.066,83	-	688.471,95	93,15%	688.471,95	93,15%	688.471,95	93,15%
<b>9</b>	<b>APLICACION FINANCIAMIENTO</b>	<b>1.340.219,36</b>	<b>-</b>	<b>601.152,53</b>	<b>739.066,83</b>	<b>-</b>	<b>688.471,95</b>	<b>93,15%</b>	<b>688.471,95</b>	<b>93,15%</b>	<b>688.471,95</b>	<b>93,15%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>67.585.964,11</b>	<b>-</b>	<b>7.054.837,15</b>	<b>60.531.126,96</b>	<b>-</b>	<b>43.257.383,04</b>	<b>71,46%</b>	<b>38.046.395,18</b>	<b>62,85%</b>	<b>37.415.808,96</b>	<b>61,81%</b>

CUADRO 6 - FUENTE: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR GRUPO 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

- Los gastos corrientes se devengaron en un 68.03% respecto del codificado, lo que representa USD 7.984.192,17.
- Los gastos de inversión se devengaron en un 80.16% respecto del codificado, y representa USD 23.564.104,95.
- Los gastos de capital se devengaron en un 31.14% respecto del codificado, lo que representa USD 5.809.626,11.
- Los gastos por aplicación del financiamiento se ubican en un 93.15% es decir USD 688.471,95.

A continuación se detalla la evolución mensual de la ejecución presupuestaria del comprometido y del devengado de los gastos al 31 de diciembre del 2020:

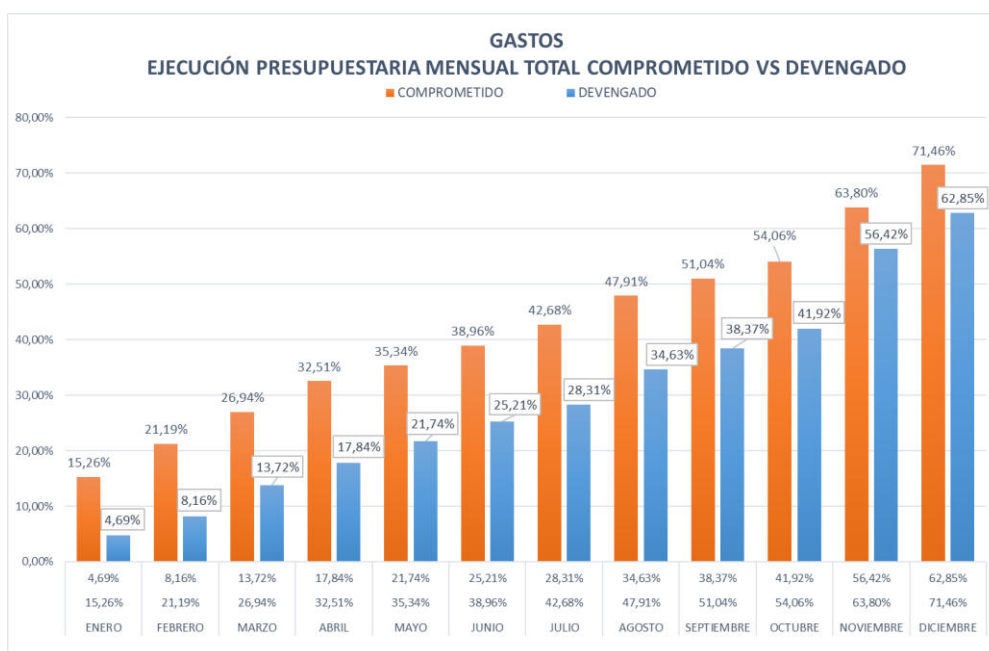


GRAFICO 10 - FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL COMPROMETIDO DEVENGADO 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020



## INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Comprende el análisis de la ejecución presupuestaria financiera, identificando un grupo de indicadores cuantitativos y cualitativos que expresen el nivel y la calidad del cumplimiento de los objetivos.

La implementación de indicadores de gestión en el sector público es primordial y su importancia radica en que es una herramienta de evaluación de los resultados relacionados con los niveles de calidad y mejoramiento obtenido sobre la base del análisis de las distintas operaciones de las instituciones públicas.

Los siguientes indicadores expresan los resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal 2020 por parte del Cuerpo de Bomberos del DMQ:

- El índice de Solvencia Financiera representa el valor absoluto con que los ingresos corrientes pueden solventar los gastos corrientes comprometidos sin contraprestación de servicios, lo que significa que, por cada dólar de gasto corriente, se dispone de 4.18 dólares para cubrir los mismos.

<b>ÍNDICE DE SOLVENCIA FINANCIERA</b>	Ingresos Corrientes (Recaudado)	\$ 39.194.764,53	4,18
	Gastos Corrientes (Compromiso)	\$ 9.386.569,26	

- El índice de Inversión Financiera representa el valor con que los ingresos corrientes pueden solventar los gastos de inversión comprometidos, en este caso se dispone de 1,53 dólares para solventar el requerimiento de cada dólar de inversión.

<b>ÍNDICE DE INVERSIÓN FINANCIERA</b>	Ingresos Corrientes (Recaudado)	\$ 39.194.764,53	1,53
	Gastos de Inversión (Compromiso)	\$ 25.567.353,43	

- El índice de Gestión Financiera indica el nivel de ejecución financiera respecto del programado, en este caso se ha alcanzado el 70.27%, y se determina en función de valores del compromiso en el gasto con la recaudación efectiva.

<b>ÍNDICE DE GESTIÓN FINANCIERA</b>	Gastos Totales (Compromiso)	\$ 43.257.383,04	70,27%
	Ingresos totales (Recaudado)	\$ 61.563.028,40	



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- El índice de Gestión Financiera Neta indica el nivel de ejecución financiera neta respecto del programado, en este caso se ha alcanzado el 61,80%, y se determina en función de valores reales tanto en el devengado del gasto como en la recaudación efectiva.

<b>ÍNDICE GESTIÓN FINANCIERA NETA</b>	Gastos Totales (Devengado)	\$ 38.046.395,18	61,80%
	Ingresos Totales (Recaudado)	\$ 61.563.028,40	

- El índice de Ejecución de Ingresos Totales representa el porcentaje del valor recaudado efectivamente, frente a lo estimado recaudar, en el año 2020 es del 101.70%

<b>ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS TOTALES</b>	Valor Recaudado	\$ 61.563.028,40	101,70%
	Asignación Codificada	\$ 60.531.126,96	

- El índice de Ejecución de Ingresos Corrientes representa el porcentaje de derechos efectivamente ingresados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario, y expresa la capacidad de la entidad de transformar en liquidez los derechos que para el caso se ha ejecutado en un 102.71%

<b>ÍNDICE DE EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES</b>	Valor Recaudado	\$ 39.194.764,53	102,71%
	Asignación Codificada	\$ 38.159.355,42	

- La ejecución presupuestaria de los Gastos de los diferentes programas respecto del Codificado alcanza el 62,85%

<b>GASTOS TOTALES</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 38.046.395,18	62,85%
	Asignación Codificada Total	\$ 60.531.126,96	

- El índice de Gastos Corrientes refleja el porcentaje de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente, el CB-DMQ alcanzó durante el 2020 el 68.03%

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 7.984.192,17	68,03%
	Asignación Codificada Total	\$ 11.736.103,18	





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

- El índice de Gastos de Inversión refleja el porcentaje de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio financiero con cargo al presupuesto de inversión, que para este caso es de 80,16%

<b>GASTOS DE INVERSION</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 23.564.104,95	80,16%
	Asignación Codificada Total	\$ 29.397.792,71	

- Los Gastos Operativos en la adquisición de bienes de capital se ejecutaron en el 31.14%, considerando para el efecto la cantidad de procesos realmente realizados.

<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 5.809.626,11	31,14%
	Asignación Codificada Total	\$ 18.658.164,24	

Los índices de gastos de personal miden el porcentaje que suponen los gastos de sueldos y salarios, prestaciones, gastos sociales a cargo del empleador y otros, con respecto del volumen total de obligaciones reconocidas por operaciones corrientes:

- El pago de remuneraciones corrientes se ejecutó en un 96.14% del valor codificado para dichos gastos

<b>GASTOS DE PERSONAL (CORRIENTE)</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 1.588.396,78	96,14%
	Asignación Codificada Total	\$ 1.652.248,79	

- El pago de remuneraciones de inversión alcanzó el 96.95% respecto del codificado de los gastos.

<b>GASTOS DE PERSONAL (INVERSIÓN)</b>	Valor Ejecutado (Devengado)	\$ 19.685.792,59	96,95%
	Asignación Codificada Total	\$ 20.304.450,20	





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## GASTO POR PROGRAMAS:

De conformidad al Plan Operativo Anual, el presupuesto fue distribuido en dos programas que estos están alineados a la misión institucional dentro del programa de Gestión de Riesgos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se incluye además el presupuesto de nómina el cual es de importancia en la ejecución del presupuesto del CBDMQ, los arrastres que corresponden a contratos comprometidos del año anterior y las cuentas por pagar de años anteriores, esta es la estructura del presupuesto 2020 del CB-DMQ, los programas y proyectos a la fecha han tenido una ejecución conforme se detalla en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJEC
GESTION DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	GR01CS	COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACION EFECTIVA DE LOS EIES DE OPERACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CBDMQ	313.673,60	- 164.920,87	148.752,73	88.562,36	64.499,56	62.891,73	59,54%	43,36%	42,28%
		GR01PR	INSPECCIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	190.082,32	- 180.883,76	9.198,56	9.198,56	9.198,56	9.198,56	100,00%	100,00%	100,00%
		GR01VC	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	-	- 63.865,63	63.865,63	8.865,63	8.865,63	8.614,41	13,88%	13,88%	13,49%
		GR01	<b>TOTAL REDUCCION DE RIESGOS</b>	<b>503.755,92</b>	<b>- 281.939,00</b>	<b>221.816,92</b>	<b>106.626,55</b>	<b>82.563,75</b>	<b>80.704,70</b>	<b>48,07%</b>	<b>37,22%</b>	<b>36,38%</b>
	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	GR02AB	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN AÉREA DE EMERGENCIAS DE SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y RESCATE SUSCITADAS EN EL DMQ	8.845.151,60	- 6.643.517,53	2.201.634,07	1.308.806,87	1.021.415,32	1.015.558,25	59,45%	46,39%	46,13%
		GR02AF	BOMBEROS FORMADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PERSONAL OPERATIVO ENTRENADO TÉCNICAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE SUS FUNCIONES	1.646.480,93	- 235.719,04	1.410.761,89	202.849,35	202.849,35	202.849,35	14,38%	14,38%	14,38%
		GR02OP	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS A SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA, RESCATE, MATERIALES PELIGROSOS, Y DEMÁS SUSCITADAS EN EL DMQ ATENDIDAS	9.470.004,66	- 5.237.745,14	14.707.749,80	4.623.603,08	1.581.637,79	1.579.692,57	31,44%	10,75%	10,74%
		GR02	<b>TOTAL ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	<b>19.961.637,19</b>	<b>- 1.641.491,43</b>	<b>18.320.145,76</b>	<b>6.135.259,30</b>	<b>2.805.902,46</b>	<b>2.798.100,17</b>	<b>33,49%</b>	<b>15,32%</b>	<b>15,27%</b>
		GR	<b>TOTAL GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>20.465.393,11</b>	<b>- 1.923.430,43</b>	<b>18.541.962,68</b>	<b>6.241.885,85</b>	<b>2.888.466,21</b>	<b>2.878.804,87</b>	<b>33,66%</b>	<b>15,58%</b>	<b>15,53%</b>
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FI03AD	SERVICIOS, BIENES Y LOGÍSTICA REQUERIDA PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	6.296.093,47	- 657.706,05	6.953.799,52	4.103.495,94	2.965.715,95	2.930.615,59	59,01%
FI03DF	OTROS GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA			2.033.160,00	- 400.503,48	1.632.656,52	1.557.680,09	1.557.401,56	1.557.401,55	95,41%	95,39%	95,39%
FI03TC	INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN			2.538.494,77	- 290.815,59	2.247.679,18	1.074.888,38	793.927,99	780.856,37	47,82%	35,32%	34,74%
FI03TH	PROCESOS QUE PERMITAN CONTAR CON SERVIDORES CON LAS MEJORES CAPACIDADES TÉCNICAS, QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE CALIDAD Y QUE PRECAUTELEN LA SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL INSTITUCIONAL			883.653,90	- 141.447,16	742.206,74	308.131,77	188.963,04	184.736,78	41,52%	25,46%	24,89%
GA	<b>TOTAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>			<b>11.751.402,14</b>	<b>- 175.060,18</b>	<b>11.576.341,96</b>	<b>7.044.196,18</b>	<b>5.506.008,54</b>	<b>5.453.610,29</b>	<b>60,85%</b>	<b>47,56%</b>	<b>47,11%</b>
FI03AR	ARRASTRES CLIENTES POR PAGAR AÑO 2019			12.226.043,78	- 3.769.920,45	8.456.123,33	8.124.713,01	7.824.741,19	7.809.204,43	96,08%	92,53%	92,35%
	<b>SUB TOTAL ARRASTRES</b>		<b>12.226.043,78</b>	<b>- 3.769.920,45</b>	<b>8.456.123,33</b>	<b>8.124.713,01</b>	<b>7.824.741,19</b>	<b>7.809.204,43</b>	<b>96,08%</b>	<b>92,53%</b>	<b>92,35%</b>	
	<b>TOTAL GESTION ADMINISTRATIVA Y ARRASTRES</b>		<b>23.977.445,92</b>	<b>- 3.944.980,63</b>	<b>20.032.465,29</b>	<b>15.168.909,19</b>	<b>13.330.749,73</b>	<b>13.262.814,72</b>	<b>75,72%</b>	<b>66,55%</b>	<b>66,21%</b>	
	<b>SUB TOTAL PROGRAMAS</b>		<b>44.442.839,03</b>	<b>- 5.868.411,06</b>	<b>38.574.427,97</b>	<b>21.410.795,04</b>	<b>16.219.215,94</b>	<b>16.141.619,59</b>	<b>55,51%</b>	<b>42,05%</b>	<b>41,85%</b>	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	FI04RE		REMUNERACIONES	23.143.125,08	- 1.186.426,09	21.956.698,99	21.846.588,00	21.827.179,24	21.274.189,37	99,50%	99,41%	96,89%
	<b>TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>14.289.896,91</b>	<b>- 465.875,77</b>	<b>13.824.021,14</b>	<b>8.119.084,56</b>	<b>6.299.936,53</b>	<b>6.234.466,66</b>	<b>58,73%</b>	<b>45,57%</b>	<b>45,10%</b>		
	<b>TOTAL PROGRAMAS</b>	<b>67.585.964,11</b>	<b>- 7.054.837,15</b>	<b>60.531.126,96</b>	<b>43.257.383,04</b>	<b>38.046.395,18</b>	<b>37.415.808,96</b>	<b>71,46%</b>	<b>62,85%</b>	<b>61,81%</b>		

CUADRO 7 - FUENTE: GASTOS POR PROYECTOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

Como se puede verificar en el cuadro anterior el porcentaje de ejecución de programas al mes de diciembre del 2020 es del 55.51% en el comprometido y del 42.05% en el devengado, mientras que la ejecución total incluido remuneraciones es del 71.46%, el porcentaje de comprometido más alto en relación a todos los proyectos es el de Gestión Administrativa con el 60.85% y Remuneraciones con el 99.50%, en el siguiente gráfico se puede analizar el porcentaje de ejecución por proyectos.





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

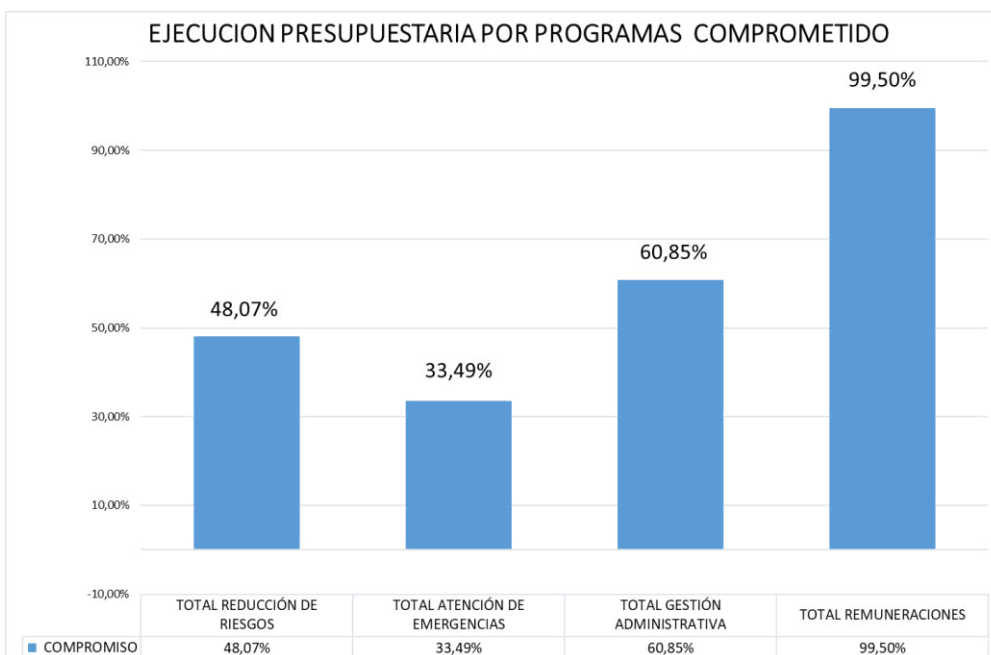


GRAFICO 11 - FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PORGRAMAS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El porcentaje de ejecución del compromiso presupuestario es más alto frente al devengado debido a que existen contratos que están en proceso de recepción por parte de los administradores de contrato y que se ejecutará durante el ejercicio fiscal 2021, en el siguiente cuadro se presenta una relación de ejecución presupuestaria entre el comprometido y el devengado por programas.

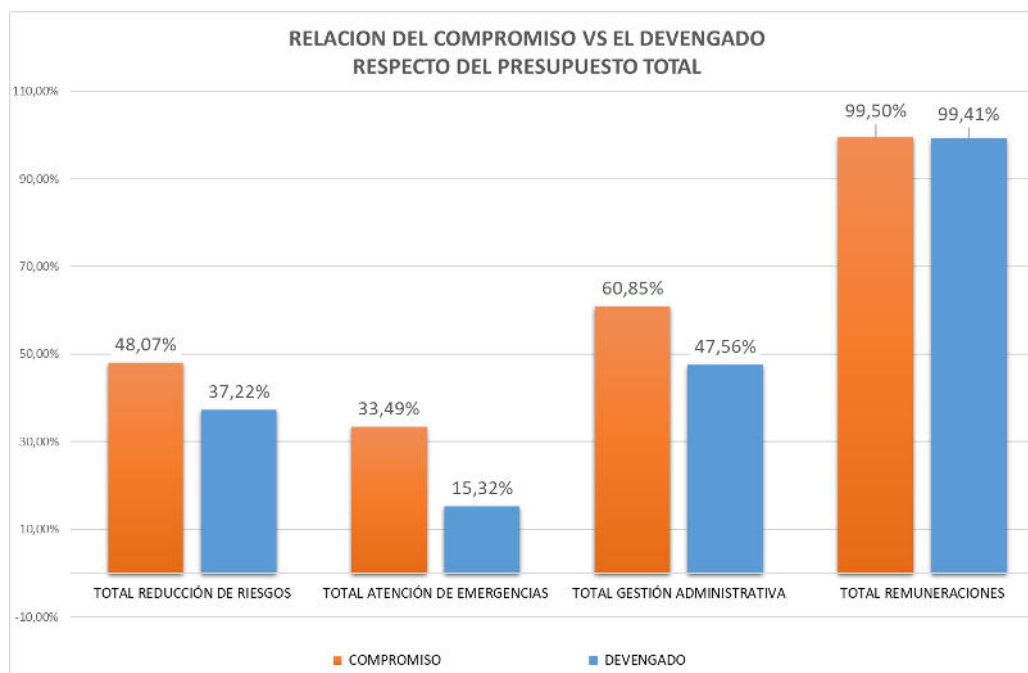


GRAFICO 12 - FUENTE: RELACION COMPROMISO DEVENGADO FRENTE PRESUPUESTO 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020





## ANÁLISIS POR PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

### PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El programa de GESTION DE RIESGOS, en el año 2020 presenta una ejecución del 33.66% en el comprometido y el 15.58% en el devengado, este programa incluye los proyectos de Reducción de Riesgos y Desastres, así como el proyecto de Atención de Emergencias, consolidación que se presenta en el siguiente cuadro:

PROGRAMA	PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJEC
GESTION DE RIESGOS	REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	GR01CS	COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACION EFECTIVA DE LOS EJES DE OPERACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CBDMQ	313.673,60	- 164.920,87	148.752,73	88.562,36	64.499,56	62.891,73	59,54%	43,36%	42,28%
		GR01PR	INSPECCIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	190.082,32	- 180.883,76	9.198,56	9.198,56	9.198,56	9.198,56	100,00%	100,00%	100,00%
		GR01VC	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	-	63.865,63	63.865,63	8.865,63	8.865,63	8.614,41	13,88%	13,88%	13,49%
		GR01	<b>TOTAL REDUCCION DE RIESGOS</b>	<b>503.755,92</b>	<b>- 281.939,00</b>	<b>221.816,92</b>	<b>106.626,55</b>	<b>82.563,75</b>	<b>80.704,70</b>	<b>48,07%</b>	<b>37,22%</b>	<b>36,38%</b>
	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	GR02AB	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN AÉREA DE EMERGENCIAS DE SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y RESCATE SUSCITADAS EN EL DMQ	8.845.151,60	- 6.643.517,53	2.201.634,07	1.308.806,87	1.021.415,32	1.015.558,25	59,45%	46,39%	46,13%
		GR02AF	BOMBEROS FORMADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PERSONAL OPERATIVO ENTRENADO TÉCNICAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE SUS FUNCIONES	1.646.480,93	- 235.719,04	1.410.761,89	202.849,35	202.849,35	202.849,35	14,38%	14,38%	14,38%
		GR02OP	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS A SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA, RESCATE, MATERIALES PELIGROSOS, Y DEMÁS SUSCITADAS EN EL DMQ ATENDIDAS	9.470.004,66	- 5.237.745,14	14.707.749,80	4.623.603,08	1.581.637,79	1.579.692,57	31,44%	10,75%	10,74%
		GR02	<b>TOTAL ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	<b>19.961.637,19</b>	<b>- 1.641.491,43</b>	<b>18.320.145,76</b>	<b>6.135.259,30</b>	<b>2.805.902,46</b>	<b>2.798.100,17</b>	<b>33,49%</b>	<b>15,32%</b>	<b>15,27%</b>
		GR	<b>TOTAL GESTIÓN DE RIESGOS</b>	<b>20.465.393,11</b>	<b>- 1.923.430,43</b>	<b>18.541.962,68</b>	<b>6.241.885,85</b>	<b>2.888.466,21</b>	<b>2.878.804,87</b>	<b>33,66%</b>	<b>15,58%</b>	<b>15,53%</b>

CUADRO 8- FUENTE: GASTOS PROYECTO GESTION DE RIESGOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

### Actividades POA Proyecto Reducción de Riesgos y Desastres

PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJEC
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	GR01CS	COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACION EFECTIVA DE LOS EJES DE OPERACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CBDMQ	313.673,60	- 164.920,87	148.752,73	88.562,36	64.499,56	62.891,73	59,54%	43,36%	42,28%
	GR01PR	INSPECCIONES DE CONTROL DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	190.082,32	- 180.883,76	9.198,56	9.198,56	9.198,56	9.198,56	100,00%	100,00%	100,00%
	GR01VC	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	-	63.865,63	63.865,63	8.865,63	8.865,63	8.614,41	13,88%	13,88%	13,49%
	GR01	<b>TOTAL REDUCCION DE RIESGOS</b>	<b>503.755,92</b>	<b>- 281.939,00</b>	<b>221.816,92</b>	<b>106.626,55</b>	<b>82.563,75</b>	<b>80.704,70</b>	<b>48,07%</b>	<b>37,22%</b>	<b>36,38%</b>

CUADRO 9- FUENTE: GASTOS PROYECTO REDUCCION DE RIESGOS Y DESASTRES 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El proyecto de Reducción de Riesgos de Desastres tiene los siguientes productos programados para el año 2020 y se presenta el porcentaje de ejecución para diciembre del 2020, con una ejecución total del 48.07% en el comprometido y el 37.27% en el devengado. En este proyecto se incluye los presupuestos y POA asignados a la Dirección de Comunicación Social,





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Prevención y Seguridad Ciudadana y Vinculación con la Comunidad a continuación los porcentajes de ejecución a nivel de actividades por cada producto:

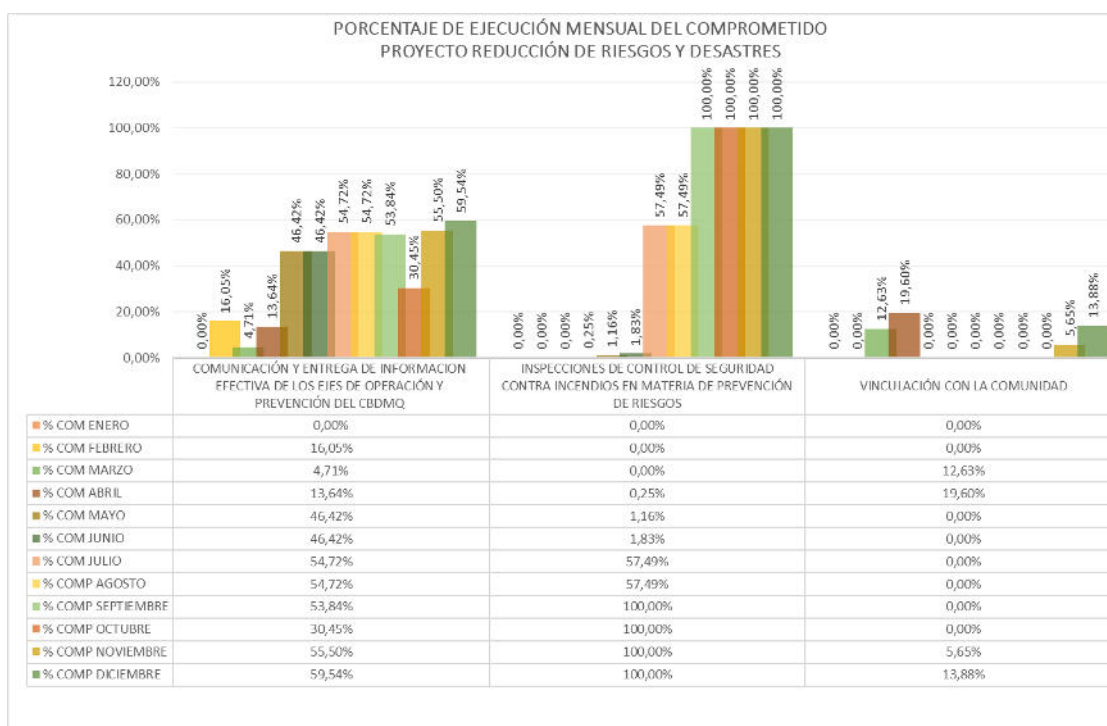


GRAFICO 13 - FUENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROJ. REDUCCIÓN DE RIESGOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

## Actividades POA Proyecto Atención de Emergencia

PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJE
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	GRO2AB	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN AÉREA DE EMERGENCIAS DE SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA Y RESCATE SUSCITADAS EN EL DMQ	8.845.151,60	- 6.643.517,53	2.201.634,07	1.308.806,87	1.021.415,32	1.015.558,25	59,45%	46,39%	46,13%
	GRO2AF	BOMBEROS FORMADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PERSONAL OPERATIVO ENTRENADO TÉCNICAMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO ADECUADO DE SUS FUNCIONES	1.646.480,93	- 235.719,04	1.410.761,89	202.849,35	202.849,35	202.849,35	14,38%	14,38%	14,38%
	GRO2OP	BIENES Y SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS A SINIESTROS, ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA, RESCATE, MATERIALES PELIGROSOS, Y DEMÁS SUSCITADAS EN EL DMQ ATENDIDAS	9.470.004,66	5.237.745,14	14.707.749,80	4.623.603,08	1.581.637,79	1.579.692,57	31,44%	10,75%	10,74%
	GRO2	<b>TOTAL ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	<b>19.961.637,19</b>	<b>- 1.641.491,43</b>	<b>18.320.145,76</b>	<b>6.135.259,30</b>	<b>2.805.902,46</b>	<b>2.798.100,17</b>	<b>33,49%</b>	<b>15,32%</b>	<b>15,27%</b>

CUADRO 10- FUENTE: GASTOS PROYECTO ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El proyecto de Atención de Emergencias tiene los siguientes productos programados en el POA para el año 2020, se presenta el porcentaje de ejecución para diciembre del 2020 con una ejecución total del 33.49% en el comprometido y 15.32% en el devengado. En este proyecto se incluye los presupuestos y POA asignados a la Dirección de Aviación Bomberil,



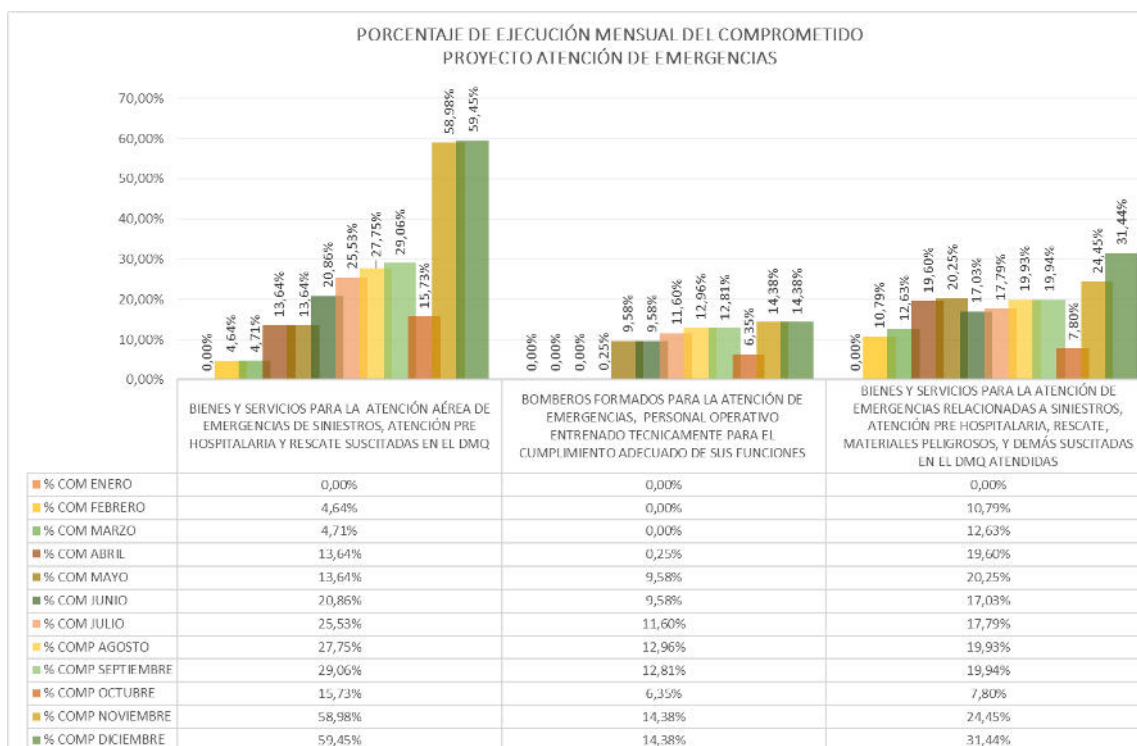




# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Academia de Formación y Especialización Bomberil y Operaciones a continuación los porcentajes de ejecución a nivel de actividades por cada producto:



## PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El programa de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, al mes de diciembre 2020 presenta una ejecución del 58.73% en el comprometido y el 45.57% en el devengado, este programa incluye los proyectos de Gestión Administrativa, Arrastres, Cuentas por pagar del año anterior, así como Remuneraciones, consolidación que se presenta en el siguiente cuadro:





PROGRAMA	PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJEC
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FI03AD	SERVICIOS, BIENES Y LOGÍSTICA REQUERIDA PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	6.296.093,47	657.706,05	6.953.799,52	4.103.495,94	2.965.715,95	2.930.615,59	59,01%	42,65%	42,14%
		FI03DF	OTROS GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA	2.033.160,00	- 400.503,48	1.632.656,52	1.557.680,09	1.557.401,56	1.557.401,55	95,41%	95,39%	95,39%
		FI03TC	INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN	2.538.494,77	- 290.815,59	2.247.679,18	1.074.888,38	793.927,99	780.856,37	47,82%	35,32%	34,74%
		FI03TH	PROCESOS QUE PERMITAN CONTAR CON SERVIDORES CON LAS MEJORES CAPACIDADES TÉCNICAS, QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE CALIDAD Y QUE PRECAUTELEN LA SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL INSTITUCIONAL	883.653,90	- 141.447,16	742.206,74	308.131,77	188.963,04	184.736,78	41,52%	25,46%	24,89%
		GA	TOTAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11.751.402,14	- 175.060,18	11.576.341,96	7.044.196,18	5.506.008,54	5.453.610,29	60,85%	47,56%	47,11%
		FI03AR	ARRASTRES CUENTAS POR PAGAR AÑO 2019	12.226.043,78	- 3.769.920,45	8.456.123,33	8.124.713,01	7.824.741,19	7.809.204,43	96,08%	92,53%	92,35%
		SUB TOTAL ARRASTRES	12.226.043,78	- 3.769.920,45	8.456.123,33	8.124.713,01	7.824.741,19	7.809.204,43	96,08%	92,53%	92,35%	
		TOTAL GESTION ADMINISTRATIVA Y ARRASTRES	23.977.445,92	- 3.944.980,63	20.032.465,29	15.168.909,19	13.330.749,73	13.262.814,72	75,72%	66,55%	66,21%	
		SUB TOTAL PROGRAMAS	44.442.839,03	- 5.868.411,06	38.574.427,97	21.410.795,04	16.219.215,94	16.141.619,59	55,51%	42,05%	41,85%	
	GESTION DE TALENTO HUMANO	FI04RE	REMUNERACIONES	23.143.125,08	- 1.186.426,09	21.956.698,99	21.846.588,00	21.827.179,24	21.274.189,37	99,50%	99,41%	96,89%
	TOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		14.289.896,91	- 465.875,77	13.824.021,14	8.119.084,56	6.299.936,53	6.234.466,66	58,73%	45,57%	45,10%	

CUADRO 11- FUENTE: GASTOS PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

## Actividades POA Proyecto Gestión Administrativa

PROYECTO	COD PROD	PRODUCTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO	% COMP	% DEV	% EJEC
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	FI03AD	SERVICIOS, BIENES Y LOGÍSTICA REQUERIDA PARA LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	6.296.093,47	657.706,05	6.953.799,52	4.103.495,94	2.965.715,95	2.930.615,59	59,01%	42,65%	42,14%
	FI03DF	OTROS GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA	2.033.160,00	- 400.503,48	1.632.656,52	1.557.680,09	1.557.401,56	1.557.401,55	95,41%	95,39%	95,39%
	FI03TC	INFRAESTRUCTURA, HERRAMIENTAS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN	2.538.494,77	- 290.815,59	2.247.679,18	1.074.888,38	793.927,99	780.856,37	47,82%	35,32%	34,74%
	FI03TH	PROCESOS QUE PERMITAN CONTAR CON SERVIDORES CON LAS MEJORES CAPACIDADES TÉCNICAS, QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE CALIDAD Y QUE PRECAUTELEN LA SEGURIDAD Y SALUD DEL PERSONAL INSTITUCIONAL	883.653,90	- 141.447,16	742.206,74	308.131,77	188.963,04	184.736,78	41,52%	25,46%	24,89%
	GA	TOTAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA	11.751.402,14	- 175.060,18	11.576.341,96	7.044.196,18	5.506.008,54	5.453.610,29	60,85%	47,56%	47,11%
	FI03AR	ARRASTRES CUENTAS POR PAGAR AÑO 2019	12.226.043,78	- 3.769.920,45	8.456.123,33	8.124.713,01	7.824.741,19	7.809.204,43	96,08%	92,53%	92,35%
	SUB TOTAL ARRASTRES	12.226.043,78	- 3.769.920,45	8.456.123,33	8.124.713,01	7.824.741,19	7.809.204,43	96,08%	92,53%	92,35%	
	TOTAL GESTION ADMINISTRATIVA Y ARRASTRES	23.977.445,92	- 3.944.980,63	20.032.465,29	15.168.909,19	13.330.749,73	13.262.814,72	75,72%	66,55%	66,21%	

CUADRO 12- FUENTE: GASTOS PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

El proyecto de Gestión Administrativa tiene los siguientes productos Programados para el año 2020 y se presenta el porcentaje de ejecución a diciembre del 2020 con una ejecución total del 75.72% en el comprometido y el 66.55% en el devengado. En este programa se incluye los presupuestos y POA asignados a la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, Talento Humano, Dirección Administrativa y Logística, y Dirección Financiera a continuación los porcentajes de ejecución a nivel de actividades por cada producto:





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

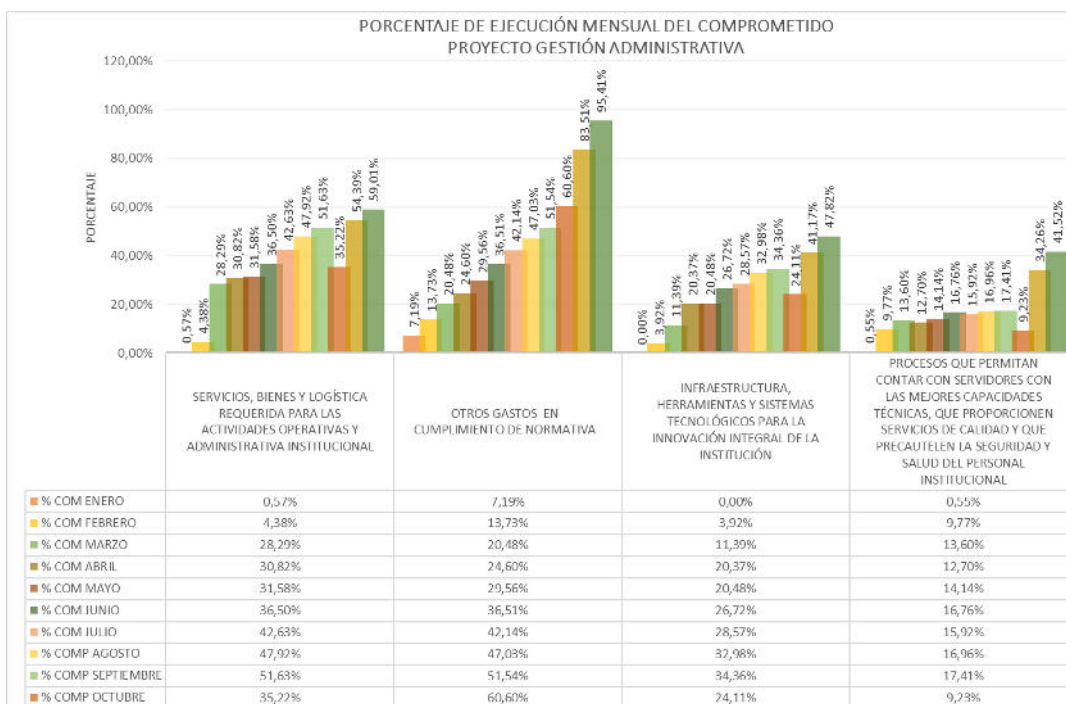


GRAFICO 14 - FUENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROJ. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

Además, los Arrastres cuentan con una ejecución en el comprometido de 96.08% en relación al presupuesto inicial y con una ejecución del 92.53% del devengado.

## Ejecución presupuestaria mensual por proyectos

A continuación, en el siguiente gráfico se presenta la ejecución presupuestaria mensual por proyecto al 31 de diciembre del 2020 en el cual se puede verificar que el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria del comprometido es el Proyecto de Remuneraciones con una ejecución total del 99.50% seguido del proyecto de Gestión Administrativa con el 60.85% de ejecución, continuamos con el 48.07% de ejecución para el proyecto de Reducción de Riesgos de Desastres y con el menor porcentaje de ejecución corresponde al proyecto de Atención de Emergencias con el 32.49% de ejecución como se indica en el siguiente gráfico acumulativo mensual:





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

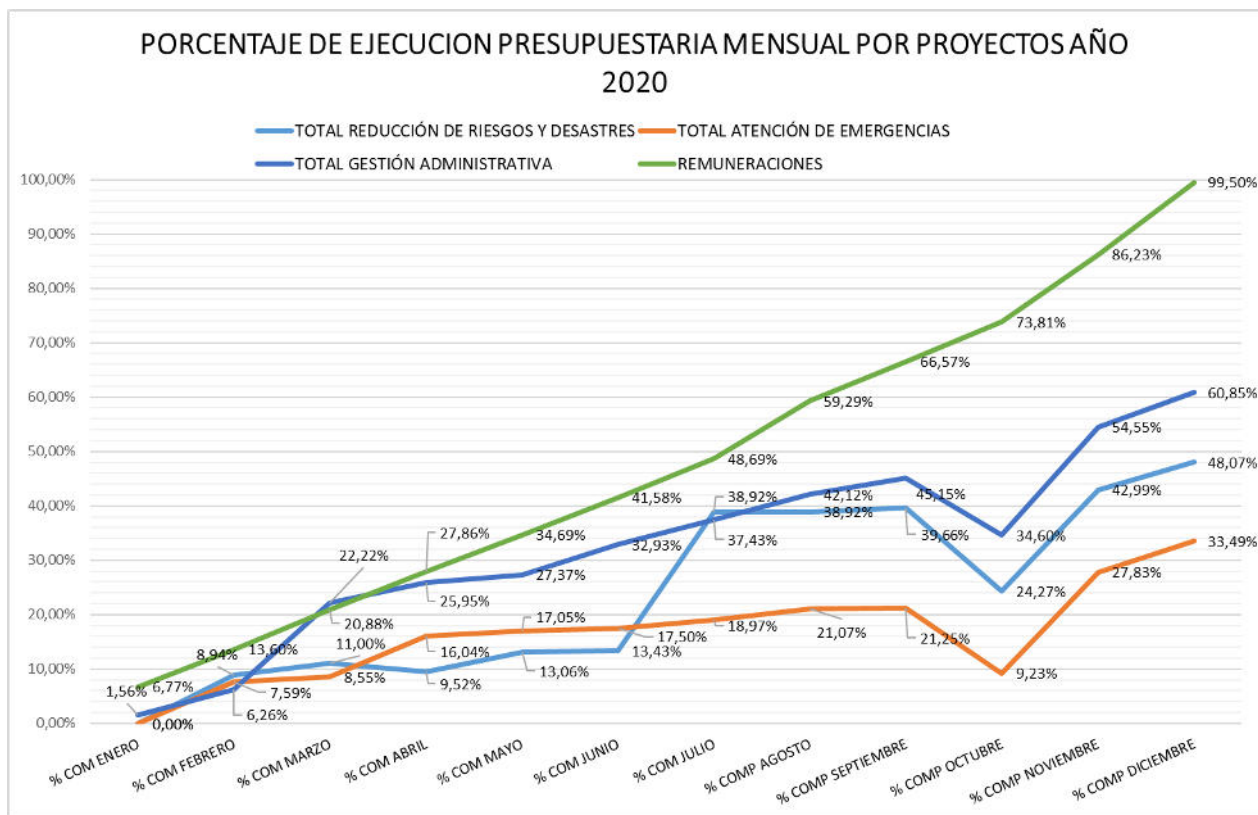


GRAFICO 15 - FUENTE: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL POR PROYECTOS 2020 – DIRECCIÓN FINANCIERA 2020

### CONCLUSIONES:

- La ejecución presupuestaria de los ingresos para el ejercicio fiscal 2020 se encuentra en el 101.70% del recaudado, lo cual indica una eficiente gestión en recuperación de los recursos.
- La ejecución del compromiso presupuestario total asciende a USD 43.257.383,04, lo que representa el 71.43% del total del presupuesto, y se han devengado USD 38.046.395,18, lo que representa el 62.85%. del total del codificado.
- Los proyectos tienen una ejecución del compromiso programas para el año 2020 del 55.51% en el comprometido y del 42.05% en el devengado, mientras que la ejecución total incluido remuneraciones es del 62.85% en el devengado.





## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad al CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION – COOTAD en su Sección Décimo Primera. - Clausura y Liquidación del Presupuesto, en su Art. 265.- Plazo de liquidación. - La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

- 1. El déficit o superávit financiero**, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

### ESTADO FLUJO DEL EFECTIVO DICIEMBRE DE 2020

#### FUENTES OPERACIONALES

-----

11313	Cuentas por Cobrar Tasas y Contribuciones	-38.630.918,87
	Cuentas por Cobrar Rentas de Inversiones y	
11317	Multas	-23.810,46
11319	Cuentas por Cobrar Otros Ingresos	-540.035,20

#### TOTAL FUENTES

-39.194.764,53

-----

#### USOS OPERACIONALES

-----

21351	Cuentas por Pagar Gastos en Personal	1.588.396,78
	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de	
21353	Consumo	3.289.602,59
21357	Cuentas por Pagar Otros Gastos	2.784.857,03
	Cuentas por Pagar Transferencias y	
21358	Donaciones Corrientes	228.305,86

#### TOTAL USOS

7.891.162,26

-----

#### SUPERAVIT DEFICIT CORRIENTE

-31.303.602,27





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## FUENTES DE CAPITAL

### TOTAL FUENTE DE CAPITAL

Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de		
21384 Larga Duración	5.807.999,17	5.807.999,17

### USOS DE PRODUC INVS Y CAPITAL

Cuentas por Pagar Gastos en Personal para		
21371 Inversión	19.685.792,59	
Cuentas por Pagar Bienes y Servicios para		
21373 Inversión	3.342.382,99	
21375 Cuentas por Pagar Obras Públicas	0,00	
(-)Cuentas por Cobrar Recuperación de		
11327 Inversiones	0,00	
<b>TOTAL USOS DE PRODUCCION INVERSION</b>		<b>23.028.175,58</b>

### SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL

28.836.174,75

### SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO

**-2.467.427,52**

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Cobros y Anticipos de Fondos de Años		
11397 Anteriores	-1.095.748,35	
11398 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	-3.013,03	
<b>TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-1.098.761,38</b>

### USOS DE FINANCIAMIENTO

21398 Cuentas por Pagar Años Anteriores	688.471,95	688.471,95
---	------------	------------

### SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANC.

-410.289,43

## FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS

### FUENTES

Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor		
11381 Agregado	-2.700,66	-2.700,66
<b>TOTAL FUENTES</b>		<b>-2.700,66</b>

### USOS

**TOTAL FUENTES** 0,00

Cuentas por Pagar Impuesto al Valor		
21381 Agregado	2.543,70	
21383 Cuentas por Pagar de Años Anteriores	0,00	
<b>TOTAL USOS</b>		<b>2.543,70</b>

### FLUJOS NETOS

-156,96

## VARIACIONES NO PRESUPUESTAR

111 Disponibilidades (SI-SF)	1.676.298,50	
112 Anticipos de Fondos (SI-SF)	1.201.638,96	
212 Depósitos y Fondos de Terceros (SF-SI)	- 63,55	

### VARIACIONES NETAS

2.877.873,91

### SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO

**2.467.427,52**





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit. La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

<b>SOBRE LA LINEA</b>	
<b>I. INGRESOS TOTALES</b>	<b>39.216.818,55</b>
<b><u>INGRESOS PERMANENTES</u></b>	<b><u>39.216.818,55</u></b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.090,00
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	2.431,51
CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	9.861.381,92
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	28.747.015,44
EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1.344,00
INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	43.560,57
INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	45.718,85
OTROS NO ESPECIFICADOS	495.276,26
<b><u>INGRESOS NO PERMANENTES</u></b>	<b><u>-</u></b>
RECUPERACIÓN POR PÉRDIDA DE RECURSOS PÚBLICOS A SERVIDORES	-
<b>II. GASTOS TOTALES</b>	<b>37.357.923,23</b>
<b><u>GASTOS PERMANENTES</u></b>	<b><u>7.984.192,17</u></b>
GASTOS EN PERSONAL	1.614.300,73
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.356.728,55
OTROS GASTOS CORRIENTES	3.013.162,89
<b><u>GASTOS NO PERMANENTES</u></b>	<b><u>29.373.731,06</u></b>
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	20.212.878,51
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	3.351.226,44
OBRAS PUBLICAS	-
BIENES LARGA DURACIÓN	5.809.626,11
I. INGRESOS TOTALES	39.216.818,55
II. GASTOS TOTALES	37.357.923,23
<b>III. RESULTADO TOTAL</b>	<b>1.858.895,32</b>





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

<b>BAJO LA LINEA</b>	
<b>VARIACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	
FINANCIAMIENTO PUBLICO	
(-) AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PUBLICA	
<b>VARIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS</b>	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES	
(-) INVERSIONES FINANCIERAS	
<b>VARIACIÓN ACTIVOS</b>	<b>1.801.166,55</b>
SALDOS DISPONIBLES	1.676.298,50
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	22.054,02
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	-1.098.761,38
ANTICIPO DE FONDOS	1.201.575,41
<b>VARIACIÓN DE PASIVOS</b>	<b>57.728,77</b>
OTROS PASIVOS AÑOS ANTERIORES	688.471,95
PASIVO CIRCULANTE	-630.743,18
OBLIGACIONES VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO	
<b>RESULTADO TOTAL</b>	<b>1.858.895,32</b>
<b>BRECHA DE FINANCIAMIENTO</b>	

**REGLA FISCAL: Ingresos Permanentes – Gastos Permanentes USD 31.232.626,38**







# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

## DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS

DETALLE DE INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR DOLARES
<b>I. INGRESOS TOTALES</b>	<b>61.585.082,42</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>39.216.818,55</b>
<b><u>TASAS Y CONTRIBUCIONES</u></b>	<b><u>38.630.918,87</u></b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.090,00
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	2.431,51
CONTRIBUCIÓN PREDIAL A FAVOR DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS	9.861.381,92
CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS PROVENIENTE DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	28.747.015,44
<b><u>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</u></b>	<b><u>44.904,57</u></b>
EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1.344,00
INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	43.560,57
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>	<b><u>540.995,11</u></b>
INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	45.718,85
OTROS NO ESPECIFICADOS	495.276,26
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>
<b>RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS</b>	<b>-</b>
RECUPERACIÓN POR PÉRDIDA DE RECURSOS PÚBLICOS A SERVIDORES	-
<b>3. INGRESOS FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>22.368.263,87</u></b>
<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	<b><u>21.269.502,49</u></b>
DE FONDOS DE AUTOGESTION	21.269.502,49
<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	<b><u>1.098.761,38</u></b>
DE CUENTAS POR COBRAR	3.013,03
ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES - COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS	-
DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADS Y EMPRESAS PÚBLICAS-COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS.	1.003.488,15
DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADS Y EMPRESAS PÚBLICAS - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	92.260,20





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

DETALLE DE LOS GASTOS	
CONCEPTO	VALORES DOLARES
<b>II. TOTAL GENERAL DE LOS EGRESOS</b>	<b>38.046.395,18</b>
<b><u>GASTO CORRIENTE</u></b>	
<b><u>GASTOS EN PERSONAL</u></b>	<b><u>1.614.300,73</u></b>
SALARIO UNIFICADO	217.206,08
DECIMO TERCER SUELDO	80.829,81
DECIMO CUARTO SUELDO	32.696,98
COMPENSACIÓN RÉGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICÍA Y CUERPOS I	309.694,46
REMUNERACION UNIFICADA PARA PASANTES E INTERNOS ROTATIVOS DE SALUD	3.390,35
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	709.065,24
SUBROGACION	9.608,13
ENCARGOS	20.273,11
APORTE PATRONAL	112.602,71
FONDO DE RESERVA	53.386,34
BENEFICIO POR JUBILACIÓN	54.739,07
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONARIO POR COMPRA DE RENUNCIA	10.808,45
	-
<b><u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u></b>	<b><u>3.356.728,55</u></b>
AGUA POTABLE	26.187,04
ENERGIA ELECTRICA	90.775,45
TELECOMUNICACIONES	311.439,42
SERVICIO DE CORREO	75,62
TRANSPORTE DE PERSONAL	3.410,47
FLETES Y MANIOBRAS	3.000,00
ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	15.021,25
EDICION IMPRESION REPRODUC. PUBLICIDAD	8.214,48
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	4.584,72
SERVICIOS DE SEGURIDAD	183.329,52
SERVICIO DE ASEO	143.324,59
SERVICIO DE INCINERACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS; SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTE;	3.660,00
SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	4.790,50
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5.765,83
PASAJES AL INTERIOR	27.584,78
PASAJES AL EXTERIOR	15.774,80
VIATICOS SUSBSISTENCIAS EN INTERIOR	13.830,86
VIATICOS SUSBSISTENCIAS AL EXTERIOR	11.469,68
RECARGOS POR CAMBIOS EN PASAJES AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DEL PAÍS	823,98
EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	213.042,81
MOBILIARIOS	6.900,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	190.076,62
VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	610.370,12
HERRAMIENTAS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	280,44
BIENES BIOLÓGICOS	3.450,00
TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	1.552,16
EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	11.338,02
MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO)	38.341,58
CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION	38.857,00





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

SERVICIO DE AUDITORÍA	6.440,00
Estudio y Diseño de Proyectos	1.568,18
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	14.369,60
INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANÁLISIS DE LABORATORIO	4.536,00
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	7.447,91
DESARROLLO SISTEMAS INFORMATICOS	7.515,84
ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	55.932,22
MANTENIMIENTO REPARC.EQUIP.SIST INFORMATICOS	119.661,02
ALIMENTOS Y BEBIDAS	23.885,42
VESTUARIO LENCERIA PRENDAS PROTECCION	52.849,68
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	163.665,67
MATERIALES DE OFICINA	14.223,38
MATERIALES DE ASEO	79.686,71
MEDICAMENTOS	38.002,15
MATERIALES CONSTRUCC.ELECTRIC.CARPINTERIA	248.824,66
MATERIALES DIDÁCTICOS	534,88
REPUESTOS Y ACCESORIOS	395.070,10
ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	46.065,60
MENAJE DE COCINA, DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	360,02
EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	20.904,43
DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	35.986,76
MATERIALES DE PELUQUERÍA	1.131,90
<hr/>	
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ODONTOLOGÍA	7.933,86
MOBILIARIOS	10.320,49
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.166,40
HERRAMIENTAS	8.295,53
PARTES Y REPUESTOS	78,40
<b><u>OTROS GASTOS CORRIENTES</u></b>	<b><u>3.013.162,89</u></b>
TASAS GENERALES	1.342.677,39
SEGUROS	1.432.895,02
COMISIONES BANCARIAS	1.388,88
COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	5.053,18
DIETAS	2.842,56
TRANS.AL GOBIERNO CENTRAL	228.305,86





# BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

## GASTOS DE INVERSIÓN

### GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION

**20.212.878,51**

REMUNERACIONES UNIFICADAS	13.555.808,55
SALARIO UNIFICADO	120.382,33
DECIMO TERCER SUELDO	1.214.514,63
DECIMO CUARTO SUELDO	447.646,43
REFRIGERIO	553.334,44
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	884.315,91
SUBROGACIONES	13.639,79
ENCARGOS	271.225,74
APORTE PATRONAL	1.723.655,54
FONDOS DE RESERVA	1.193.274,66
DESPIDO INTEMPESTIVO	4.253,05
COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO	850,61
BENEFICIO POR JUBILACIÓN	210.887,01
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCION	19.089,82

### BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN

**3.351.226,44**

EDICION IMPRE.REPRODUCCION PUBLICACION	48.201,29
DIFUSION INFORMACION PUBLICIDAD	192.492,96
SERVICIOS Y DERECHOS EN PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	61.868,80
SERVICIOS DE MONITOREO DE LA INFORMACIÓN EN TELEVISIÓN, RADIO, PRENSA, MEDIOS	7.685,07
ATENCION A DELEGADOS EXTRANJEROS Y NACIONALES, DEPORTISTAS, ENTRENADORES	887,87
MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	7.011,20
MAQUINARIA Y EQUIPOS	11.701,21
VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	998.663,00
BIENES BIOLÓGICOS	1.350,00
ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	5.194,10
CONSULT.ASESOR. E INVESTIGACION	296.687,00
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	39.942,56
Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	2.016,00
CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	11.239,98
ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.280,00
VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	913.237,41
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.409,24
MATERIALES DE OFICINA	2.329,60
MATERIALES DE ASEO	21.833,40
MATERIAL CONSTRUCCION ELECTRICO PLOMERIA	13.169,25
MATERIALES DIDÁCTICOS	3.751,69
REPUESTOS Y ACCESORIOS	354.225,74
MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES Y ACCESORIOS DE OFICINA	5.481,28
EGRESOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	207.069,81
ALIMENTOS, MEDICINAS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE ASEO; Y, ACCESORIOS PARA	19.683,45
DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	22.377,60
MOBILIARIOS	1.047,54
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	46.326,46
HERRAMIENTAS (NO DEPRECIABLES)	227,05
LIBROS Y COLECCIONES	9.859,08
PARTES Y REPUESTOS (NO DEPRECIABLES)	1.976,80





# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

<b>OBRAS PUBLICAS</b>	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-
EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	-
<b>BIENES LARGA DURACIÓN</b>	<b>5.809.626,11</b>
MOBILIARIOS (BIENES DE LARGA DURACION)	135.022,38
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.418.802,03
VEHICULOS	3.503.920,00
HERRAMIENTAS	62.473,61
EQUIPOS SISTEMAS PAQUETES INFORM.	658.623,28
PARTES Y REPUESTOS	30.784,81
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>688.471,95</b>
DE CUENTAS POR PAGAR	688.471,95
I. INGRESOS TOTALES	61.585.082,42
II. GASTOS TOTALES	38.046.395,18
<b>III. SUPERAVIT PRESUPUESTARIO</b>	<b>23.538.687,24</b>



Firmado electrónicamente por:  
**JONATHAN  
ALEJANDRO PADILLA  
MENDOZA**



Firmado electrónicamente por:  
**WENDY MARGOTH  
TIPAN PACHA**

Elaborado por: Ing. Jonathan Padilla M.  
**RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)**

Revisado por: Ing. Wendy Tipán P.  
**DIRECTORA FINANCIERA**

